



LA PLATA, 17 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 209

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de designación y renta del señor Juan Matías VIDAL AUZMENDI como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas de atención del conejar del Curso de Introducción a la Producción Animal; y

ATENTO a la solicitud efectuada por el Profesor Adjunto del Curso de Introducción a la Producción Animal Mg. Ing. Agr. Carlos A. CORDIVIOLA y al aval de la autoridad competente;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

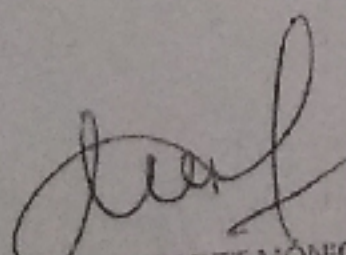
Artículo 1°.-: Designar y rentar al señor Juan Matías VIDAL AUZMENDI (DNI N° 33.311.551), como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas de atención del conejar del Curso de Introducción a la Producción Animal, por el monto mensual de Pesos: Tres mil (\$3.000,00.-), a partir del 01/04/19 y hasta el 30/06/19.-

Artículo 2°.-: Declarar de legítimo abono a favor del señor Juan Matías VIDAL AUZMENDI (DNI N° 33.311.551), como Becario de Experiencia Laboral para realizar tareas de atención del conejar del Curso de Introducción a la Producción Animal, por el monto mensual de Pesos: Tres mil (\$3.000,00.-), a partir del 01/04/19 y hasta el 17/04/19.-

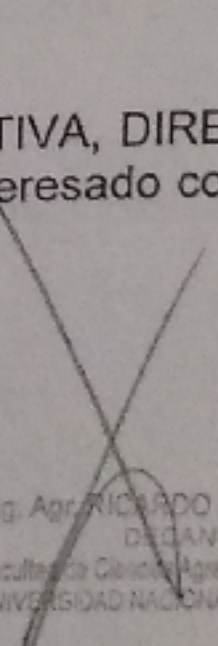
Artículo 3°.-: Imputar el gasto que demande la presente Resolución a Tesoro Nacional 2019.-

Artículo 4°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA